

Fecha: 28-07-2025
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Remates
Título: Remates:

Pág.: 16
Cm2: 417,7
VPE: \$ 649.081

Tiraje: 8.000
Lectora: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

ejecutivo, audiencia de remate para día 12 de Agosto de 2021 a las 11:30 horas, para rematar inmueble consistente SITIO Y CASA N°45 UBICADO EN PASAJE EL VERGEL N°1847, DE UNA SUPERFICIE DE 136,8 METROS CUADRADOS, DEL CONJUNTO HABITACIONAL "PORTAL DEL VALLE" TERCERA ETAPA, de la ciudad y comuna de Angol, Provincia de Malleco, Novena Región, siendo los deslindes especiales de dicho Lote los siguientes: NORTE, con pasaje El Vergel en 10,01 metros; SUR, con villa México en 10,01 metros; ORIENTE, con área verde doce en 13,82 metros; y PONIENTE, con Lote 84 en 9,64 metros y espacio público en 4,12 metros. Dominio inscrito a fojas 2764 N°2089 Registro Propiedad del CBR de Angol año 2022.- Mínimo para comenzar posturas \$47.863.579.- Subasta se realizará mediante videoconferencia por plataforma Zoom. ID de reunión: 957 5801 2295 Código de acceso: 307392. Para tomar parte todo postor deberá rendir caución por 10% del mínimo, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) o vale vista bancario nominativo a nombre del Primer Juzgado de Letras de Angol. Interesados en participar en subasta deberán ingresar comprobante legible de la rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Ello, sin perjuicio de enviar al correo electrónico del tribunal, al angol remates@pjjud.cl. En el caso de tratarse de un vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. No admitirán participar como postores personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos.- Más antecedentes en expediente. Secretaría.-

REMATE JUDICIAL CAUSA ROL C-3797-2022 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON IMPORTADORA Y EXPORTADORA CAVANCHA SPA Y OTRO", TERCER JUZGADO LETRAS IQUIQUE, ORDENÓ REMATE LOTE 150, ALTOS DEL HUIFE, PUCÓN. DOMINIO A FS. 595 N° 1.148 REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES PUCÓN, AÑO 2.020. REMA-

TE SE EFECTUARÁ POR VIDEOCONFERENCIA VIA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM LINK HTTPS://ZOOM.US/J/8750262615 ID 8750262615. MÍNIMO POSTURAS \$ 34.787.433. SUBASTA 14 AGOSTO 2025, 12:30 HORAS. SECRETARÍA TRIBUNAL. POSTORES ACREDITARÁN GARANTÍA 10% DEL MÍNIMO MEDIANTE VALE VISTA CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA, QUE DEBERÁN PRESENTAR EL DÍA MARTES PRECEDENTE AL REMATE, O EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SI AQUEL NO LO FUERE, ENTRE LAS 09:00 Y LAS 12:00 HORAS. SALDO PRECIO REMATE DEBERÁ PAGARSE DENTRO DE TERCERO DÍA DE EFECTUADO ÉSTE. MAYORES ANTECEDENTES EXPEDIENTE REFERIDO. EL SECRETARIO.

REMATE JUDICIAL EN ANGOL. Miércoles 30 Julio 2025. 11 Hrs. EN CALLE GOVADONGA Nº 0177, (media cuadra ex hospital) 1° J. C. TEMUCO, EXHORTO E.1257-2025 GENERAL MOTORS/OLAVE REMATARE AL MEJOR POSTOR SIN MÍNIMO AUTOMOVIL CHEVROLET ONIX HB 1.4 GRIS GRAFITO OSCURO, PATENTE PGVD.67, AÑO 2020, PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. CUENTA CORRIENTE. MARTILLERO. EXHIBENDOSE EN LUGAR REMATE. COMISION. IMPUESTO. SERGIO GONZALEZ. MARTILLERO PUBLICO. RNMP. N° 1.181. Consultas cel:982917167

REMATE JUZGADO DE LETRAS de Lautaro juicio ejecutivo Rol C-99-2015, "BANCO ESTADO CON ABARZUA" fijó 03 de Septiembre 2025 15:00 horas para rematar inmueble denominado LOTE B, de la Población Lautaro, de una superficie de 475 metros cuadrados cuyos deslindes son: NORTE, con Lote A de la presente subdivisión, en 25 metros; PONIENTE, calle M. Balmaceda en 19 metros; ORIENTE, propiedad de don Juan Margot, en 19 metros; y SUR, con Lote C de la presente subdivisión, en 25 metros, inscrita a fojas 1609 vta. N° 860 Registro De Propiedad Conservador Bienes Raíces Lautaro, año 2009.- Mínimo Avaluó vigente fecha subasta. Garantía participar remate 10% mínimo a través de cupón de pago en Banco Estado, vale vista tomado a nombre del Juzgado de Letras de Lautaro sólo en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal N°62700033100 del Banco del Estado de Chile y en ningún caso transferencia electrónica. Los postores deberán ingresar comprobante legible de la rendición de la caución, con escrito ingresado a través de la Oficina Judicial Virtual o remitiendo dichos documentos al correo electrónico al lautaro remates@pjjud.cl, individualizándose e indicando el rol de la

causa en que participará, correo electrónico y número de teléfono, a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, la caución será por el equivalente al 10% del mínimo, que perderá el subastador como pena de conformidad con lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Predo pagadero contado plazo 5 días hábiles contados fecha subasta a través de cupón de pago Banco Estado, vale vista a nombre del Juzgado de Letras de Lautaro y en ningún caso transferencia electrónica. El remate se realizará de manera presencial, en dependencias del tribunal, ubicado en calle Vicuña Mackenna N° 505 de Lautaro. Mayores antecedentes en Juzgado de Letras de Lautaro.- SECRETARIO

REMATE JUZGADO DE LETRAS DE LONCOCHE. 08 DE AGOSTO DE 2025, 12:00 hrs. causa Rol N° C-118-2024, Juicio Ejecutivo, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con AVELLO", señaló audiencia para subastar inmueble ubicado calle Alonso de Ercilla N°231, Loncoche, superficie aproximada de 318,68 metros cuadrados, deslinda, NORTE: Arturo Urrea Coronado, en 25,50 metros, separado por cerco; ESTE: calle Alonso de Ercilla, en 12,50 metros; SUR: Eduardo Conejeros Cuevas, en 25,90 metros, separado por cerco; OESTE: Antonio Torres, en 12,30 metros separado por cerco. Inmueble inscrito nombre MIGUEL ANGEL AVELLO VENEZAS, fojas 376 vuelta N°571 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Loncoche, año 2006. Mínimo para la subasta es \$12.926.984. Subasta pública se realizará mediante videoconferencia, plataforma Zoom. Los interesados deberán consignar garantía suficiente por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, mediante Vale Vista del Banco del Estado hasta media hora antes del remate, deben presentarse materialmente dependencias del Tribunal, en caso de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) <http://reca.pjud.cl/RECAWEB/> en búsqueda por RIT o rol, ingresando los datos de la causa. Se recibirán hasta las 12:00 hrs del día anterior al remate debiendo enviar correo electrónico (tribunal, notifica@pjjud.cl) a más tardar a las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, comprobante legible de haber constituido la garantía debiendo además individualizar correctamente la causa con el ROL, la individualización de la persona que participará en la subasta, nombre completo y cédula de identidad, correo electrónico y número telefónico de contacto y deberán tener activada su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de Remate. Los

Vista al término de la diligencia remate, depósito judicial, se deberá presentar solicitud de devolución en causa indicando nombre Rut y domicilio de la persona a nombre de quien se girará el cheque. Devolución estará disponible a partir del 7 día hábil de dictada la resolución que accede a ella, esta devolución será mediante cheque y su retiro es presencial en las dependencias del Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

REMATE JUZGADO DE LETRAS DE VILLARRICA. 1 DE AGOSTO DE 2025, 11:00 hrs. causa Rol N° C-865-2020, Juicio Ejecutivo, "BANCO DE CHILE con WENGER", se subastará PARCELA NUMERO CINCUENTA Y DOS, resultante de la subdivisión de la Parcela número setenta y cinco de "Las Lomas de Villarrica", ubicada en la Comuna de Villarrica, teniendo dicha parcela una superficie de cinco mil coma ochenta metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: NORTE, en ciento veintidós coma cero nueve metros con Parcela cincuenta y tres creada en presente subdivisión; SUR, en ciento veintidós coma cero nueve metros con Parcela cincuenta y una creada en presente subdivisión; ESTE, en seis coma cero ocho metros con Parcela cuarenta y ocho y en treinta y cuatro coma ochenta y ocho metros con Parcela cuarenta y nueve, ambas creadas en presente subdivisión; OESTE, en cuarenta coma noventa y seis metros con camino Los Coigues.- El título de dominio rola inscrito a fojas 597 F número 438 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Villarrica, del año 2011. Mínimo subasta será la cantidad \$66.494.781, pago contado dentro de 3° día hábil efectuado el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado de Chile, en la cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica), por una cantidad no inferior al 10% del precio mínimo fijado. Cuenta Corriente N°64500025300 Banco Estado, a nombre Juzgado de Letras Villarrica, RUT N°60.311.006-4. Los postores deberán enviar al correo electrónico al villarrica remates@pjjud.cl a más tardar a las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, comprobante legible de haber constituido la garantía debiendo además individualizar correctamente la causa con el ROL, la individualización de la persona que participará en la subasta, nombre completo y cédula de identidad, correo electrónico y número telefónico de contacto y deberán tener activada su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de Remate. Los

postores que cumplan con las bases, podrán acceder a la audiencia en forma presencial o vía zoom Meetings, uniéndose por medio del Link de acceso directo: ID de reunión: 757 345 3538 Código de acceso: letras01 Bases y demás antecedentes, se podrán solicitar por correo electrónico indicado o en Secretaría a mi cargo. Ministro de Fe, Juzgado de Letras de Villarrica.

REMATE ONLINE de vehículo (miércoles 30 de julio 15:00hrs) Vehículo a Subastar, HONDA FIT LX 1.4 AÑO 2006 PPU 2R-9821-7 SIN MINIMO/ GAC G53 POWER 1.5 PPU SFWX-91-0 SIN MINIMO/ Causas: PRATO VALLEJOS Tribunal Juzgado de Letras de Victoria Rol Causa C-858-2024/MANQUEPILLAN CAUCHUPAN Tribunal Juzgado de Letras de Mariquina Rol Causa C-470-2024/ liquidadora: Valeria Cañas, Garantía: \$500.000 por cada vehículo que desea comprar. Exhibición En WWW.REMATESZS.CL.- Comisión 7%+iva. Martillero Concursal Luis Sepúlveda Sáez RNMP 1739 Antecedentes: administracion@remateszonasur.cl móvil: +56913983158. Remate modalidad online en www.remateszs.cl

REMATE ONLINE de vehículo ubicado en Temuco (miércoles 30 de julio 15:00hrs) Vehículo a Subastar AUTOMÓVIL KIA MODELO SOLUTO 1.4 AÑO 2021 PPU: PRG-25 SIN MINIMO/CAUSAS: "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./GÓMEZ, ROL C-1306-2025 TRIBUNAL 2º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, Garantía: \$500.000 por cada vehículo que desea comprar. Exhibición En WWW.REMATESZS.CL. COMISIÓN 12%+ IVA. Martillero Concursal Luis Sepúlveda Sáez RNMP 1739 Antecedentes: administracion@Remateszonasur.cl móvil: +56913983158. Remate modalidad online en www.remateszs.cl

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 08 DE AGOSTO DE 2025, BLOQUE 11:00 hrs. causa Rol N° C-6170-2011, Juicio Ejecutivo, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MUÑOZ", señaló audiencia para subastar Propiedad ubicada en Avenida Luis Durand N°360, sitio 11, manzana 11, Los Creadores, Etapa XXXVI, Temuco, deslinda especialmente: NORTE: en 3,54 metros con lote veintitrés y en 6,03 metros con lote veinticuatro; SUR: 9,57 metros con camino a Tromen; ORIENTE: 18,48 metros con lote diez; y PONIENTE: en 18,47 metros con lote doce. Inmueble inscrito nombre MARCELA ANDREA MUÑOZ MONSÁLVEZ, fojas 8215 vuelta N° 7343 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Temuco, año 2007/Mínimo para la subasta es \$63.972.553. Interesados deben consignar garantía suficiente

equivalente al 10% conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado, cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente. Deben acompañar comprobante haber rendido garantía mediante presentación de escrito en causa, con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha del Remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Subasta se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom https://zoom.us ID Reunión 946 4793 1193 Código de acceso: remate La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen bien subastado, será devuelta mediante giro por transferencia, beneficiario deberá acceder opción Tramite fácil, accediendo al link <https://ojv.pjud.cl/kpitce-oywebw/tramite-facil>, seleccionando "Solicitud de giro por transferencia electrónica", debiendo ingresar nombre, Rut, tipo de cuenta, número cuenta, banco y correo electrónico. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás antecedentes y Bases de Remate en Secretaría del Tribunal y expediente digital.

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 12 DE AGOSTO DE 2025, BLOQUE 11:00 hrs. causa Rol N° C-4990-2020, Juicio Ejecutivo, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MUÑOZ", señaló audiencia para subastar Propiedad ubicada en Lugar Las Vertientes, comuna de Pitrufquen, Provincia de Cautín, IX Región, superficie aproximada de 0,38 hectáreas, individualizado en plano individual número IX - dos - veintidós mil ochocientos once - S. R., que deslinda NORTE: Evaristo Navarro Leguillán, en 63 metros, separado por cerco; ESTE: sucesión Jorge Adolfo Reus Gransoto, en 110 metros, separado por cerco; SUR: sucesión Rosario Leguillán Paonefil en 20 metros, separado por cerco; OESTE: camino vecinal de otros predios a Pitrufquen en línea quebrada de 49 metros, de 27 metros y de 50 metros, que lo separa de Evaristo Navarro Leguillán. Título inscrito nombre MARIA EMA MUÑOZ GONZÁLEZ, fojas 894 vuelta N° 10031 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Pitrufquen, año 1999. Mínimo para la subasta es \$62.129.614. Interesados deben consignar garantía suficiente equivalente al 10% conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado, cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente. Deben acompañar comprobante haber rendido garantía mediante presentación de escrito en causa, con a lo

Fecha: 28-07-2025
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Remates
Título: Remates:

Pág.: 17
Cm2: 449,2
VPE: \$ 698.030

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

menos 24 horas de antelación a la fecha del Remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará a la día siguiente hábil a la misma hora. Subasta se realizará por video conferencia, plataforma Zoom <https://zoom.us> ID Reunión 946 4793 1193 Código de acceso: remate La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen bien subastado, será devuelta mediante giro por transferencia, beneficiario deberá acceder opción Tramite fácil, accediendo al link <https://ojv.pjud.cl/kpitem-0jvweb/tramite-facil>, seleccionando "Solicitud de giro por transferencia electrónica", debiendo ingresar nombre, Rut, tipo de cuenta, número cuenta, banco y correo electrónico. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás antecedentes y Bases de Remate en Secretaría del Tribunal y expediente digital.

REMATE. PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO. "Banco Santander-Chile S.A/Bunster" Rol C-7140-2024. Se subastará el departamento N°405 D, ubicado en el cuarto piso de la Torre D del Condominio Cumbres, etapa dos, acceso Avenida Luis Durand N°05020, Temuco, condominio construido en el lote X de una superficie de 14.343,64 m2, resultante de la fusión de los siguientes inmuebles: Uno.- LOTE UNO de una superficie aproximada de 2.009,44 m2, resultante de la subdivisión del Lote H-Uno; éste a su vez proveniente de la fusión de los Lotes A-Dos, H-Tres y H-Cuatro, los cuales fueron resultados de la subdivisión del Lote A-Uno, el que nació de la subdivisión del Lote A, proveniente de la subdivisión del Lote AA de una superficie aproximada de 40.176,07 m2.- Los deslindes especiales del Lote Uno son: NORTE: en tramo A uno guión treinta y dos en 15,40 mts con otros propietarios; en tramo H siete guión A uno en 62,66 mts con calle Los Educadores; SUR: en tramo H cuatro guión H cinco en 80,63 mts con Lote H guión dos; ORIENTE: en tramo treinta y dos guión H cinco en 23,74 mts con otros propietarios; PONIENTE: en tramo H seis guión H siete en 4,00 mts, y en tramo H cuatro guión H seis en 23,58 mts, ambos con calle Nueva Uno. Dos.- LOTE B, de una superficie de 7814,85 m2, proveniente de la subdivisión del Lote AA de una superficie aproximada de 40.176,07 m2. Los deslindes especiales del Lote B son: NORTE: en tramo A dieciséis guión treinta y tres en 30,94 mts con Lote A, en tramo treinta y tres guión A dos en 57,55 mts con otros propietarios; SUR: en tramo A doce guión A quince en 67,72 mts con Avenida Luis Durand; ORIENTE: en tramo A dos guión A trece en 79,46 mts, y en tramo A trece guión A doce en 41,46 mts, ambos con Lote C; y PONIENTE: en tramo A dieciséis guión A quince en 66,76 mts con Lote A.- Tres.- Lote H guión Dos, de una superficie aproximada de 4.519,35 m2, proveniente de la subdivisión del Lote A guión Uno, de una superficie de 6.493,13 m2, y éste es proveniente a su vez de la subdivisión del Lote A de 8.102,41 m2, y éste a su vez de la subdivisión del Lote AA de una superficie aproximada de 40.176,07 m2. Los deslindes especiales del Lote H guión dos, son: NORTE, en tramo H cuatro guión H cinco en 80,63 mts con Lote H guión tres; SUR, en tramo H tres guión H dos en 20,84 mts, en tramo H dos guión H uno en 29,13 mts, ambos con Lote H guión cuatro; y en tramo H uno guión A quince en 12,38 mts con Avenida Luis Durand; ORIENTE, en tramo H cinco guión treinta y tres en 56,26 mts con otro propietario, en tramo treinta y tres guión A dieciséis en 30,94 mts y en tramo A dieciséis guión A quince en 66,76 mts, ambos con Lote B; PONIENTE, en tramo H cuatro guión H tres en 49,42 mts con Lote A guión dos.- El Lote AA mencionado en los tres inmuebles, es producto de la fusión del inmueble consistente en el Lote Siete-Siete, de una superficie aproximada de 15.048,93 m2, del plano de loteo del Conjunto Habitacional Los Creadores Etapa Treinta y tres de la ciudad de Temuco.- El LOTE X, según plano archivado con el número 198 y 304 al final del Registro de Propiedad del año 2020 y 2023 respectivamente, tiene una superficie de 14.343,64 m2, se encuentra enmarcado en el polígono A uno -Treinta y dos- Treinta y tres- A dos- A trece- A doce- H-Uno- H-Tres- H-Seis- H-Siete- A Uno y deslinda: al NORTE: en tramo H Siete -A Uno de 62 coma 66 mts con eje calle Los Educadores,

res, en tramo A Uno guión Treinta y Dos de 15,40 mts con otros propietarios y en tramo treinta y tres guión A dos de 57,55 mts con otros propietarios; al SUR: en tramo H Uno -A Doce de 80,1 mts con eje calzada Avenida Luis Durand y en tramo H Tres -H uno de 49,97 mts con área verde; al ORIENTE: en tramo Treinta y dos -Treinta y Tres de 80,00 mts, en tramo A dos -A Trece de 79,46 mts y en tramo A Trece -A doce de 41,46 mts, todos con otros propietarios; y, al PONIENTE: en tramo H Seis -H Siete de 4,00 mts con intersección de eje calle Los Educadores y eje calle Nueva Uno, y en tramo H Seis -H Tres de 73,00 mts con eje calle Nueva Uno.- Se comprenden en la venta los derechos que correspondan en los bienes comunes del edificio.- Certificación de Copropiedad, plano y Recepción Definitiva archivados con el N° 34, 53, 56, 55 y 60 en Registro de Ley de Copropiedad Inmobiliaria 2023.- Dominio fs. 1992 N°1868 Registro Propiedad 2024 Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco.- Rol avalúo 6071-228, Temuco. Mínimo posturas \$59.909.777, conforme resolución judicial. A realizarse subasta 07-08-2025, en el bloque que comienza a las 11:00 hrs mediante videoconferencia plataforma Zoom, <https://zoom.us/>, ID Reunión 946 4793 1193, Código de acceso: remate; interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente hasta las 12:00 horas del día anterior al remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, será devuelta mediante giro por transferencia para ello el beneficiario deberá acceder a opción Tramite fácil, accediendo al link <https://ojv.pjud.cl/kpitem-0jvweb/tramite-facil> seleccionando "Solicitud de giro por transferencia electrónica", ingresando nombre, Rut, tipo de cuenta, número de cuenta, banco y correo electrónico, todos estos datos deben corresponder al beneficiario de lo contrario el pago será rechazado por Banco Estado. Asistencia e información, coordinar a correo electrónico jc1.temuco.archivo@pjud.cl y civila@pjud.cl.- Secretaría.

REMATE ROL C-492-2023, 3° JC TEMUCO, "SCOTIABANK CHILE S.A. con CARDENAS", audiencia de remate: 22/08/2025, 11:00 hrs, se rematará: SITIO O LOTE NÚMERO 4 de la Manzana B, corresponde a la propiedad ubicada en pasaje El Guindo N°339, Conjunto Residencial "Brisas del Llaima de Cajón", Etapa I Guión Uno A, de la localidad de Cajón, comuna Vilcun, de una sup. de 116,40 mts, cuadrados, que es parte del Lote N° Cuatro, cuyos deslindes son: NORTE: en 15,00 metros con lote N°3; SUR: en 15,00 metros con lote N°5; ORIENTE: en 7,76 metros con Pasaje El Guindo; y PONIENTE: en 7,76 metros con Lote N°17. Los deslindes mencionados se detallan en plano y certificados, que se encuentran agregados al final del Registro de Propiedad año 2024, bajo N°913. Inmueble inscrito a nombre de FREDY EDUARDO CÁRDENAS RIQUELME a fs. 579 N°486 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Vilcun año 2024. MINIMO SUBASTA: \$37.074.627.- Conforme lo dispuesto en Acta N°263-2021 de la Excm. C.S., dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal jc3.temuco.remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprador legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participó, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en dependencias Tribunal

con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante giro de cheque o devolución del vale vista en el más breve plazo. El remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, y que todo interesado en participar en el mismo, deber coordinarlo a través del correo jc3.temuco.remates@pjud.cl. Por ello se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, debiendo las partes y postores contar con los elementos tecnológicos y de conexión. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos. SECRETARIA.-

REMATE 2º JUZGADO CIVIL TEMUCO, 11 DE AGOSTO DE 2025, 12:00 hrs, causa Rol N°C-936-2023, Juicio Ejecutivo de obligación de dar, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON SAavedra", subastará por vía remota ZOOM, propiedad embargada en autos, consistente en la propiedad ubicada en calle Tamarugo N° 01045, Población Villa El Salar de la Comuna de Temuco de una superficie de 101,25 metros cuadrados, y deslinda especialmente: NORTE: en 13,50 metros con sitio N° 18; SUR: en 13,50 metros con sitio N° 16; ORIENTE: en 13,50 metros con sitio N° 8; y PONIENTE: en 7,50 metros con Pasaje F. El dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 10223 vuelta N° 6393 del Registro de Propiedad del Primer Conservador Bienes Raíces de Temuco del año 2004. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal. Los postores deberán manifestar su interés en participar mediante correo electrónico enviado a jc2.temuco.remates@pjud.cl a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, para coordinar la entrega material en el tribunal del vale vista establecido como caución y además, para indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. De suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Mínimo será la suma de 1.824 Unidades de Fomento, por su equivalente en pesos moneda nacional a la fecha de la subasta. Subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom <https://zoom.us> debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6714314431, Código de acceso: 2civl. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, en causa "BANCO SANTANDER CHILE CON TOLEDO" ROL C-4081-2022, se fijó audiencia de remate para el día 19 de Agosto de 2025 a las 12:00 horas, para rematar las siguientes propiedades: 1.- La parte o cuota de acciones y derechos que le corresponden en el inmueble ubicado en la ciudad de Temuco, formado de parte del sitio número seis de la manzana número 9 del plano, con 10 metros de frente por 40 metros de fondo, cuyos deslindes especiales son los siguientes: NORTE: sitio de don Juan de Dios Poblete en 40 metros; SUR: resto del mismo sitio vendido por don Juan J. Young F en 40 metros; ORIENTE: calle General Blanco en 10 metros; y PONIENTE: parte de la misma propiedad vendida a don Juan A. Quezada P.- El dominio se encuentra a nombre de doña SABINA ERICA TOLEDO RIVAS y se encuentra inscrito a fs. 2861 F N°2738 del Registro de Propiedad del Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año 2017.2.- La totalidad de las acciones y derechos que al vendedor le correspondía en la propiedad formada por parte del sitio número seis de la manzana nueve del plano de la ciudad de Temuco, con diez metros de frente por cuarenta metros de fondo, y deslinda en especial. NORTE: sitio de don Juan de Dios Poblete en cuarenta metros; SUR: Resto del mismo sitio vendido a don Juan J. Young F. En cuarenta metros; ORIENTE: calle General Blanco, en diez metros; y PONIENTE: parte de la misma propiedad vendida a don Juan A. Quezada P. El

dominio se encuentra a nombre de doña SABINA ERICA TOLEDO RIVAS y el dominio se encuentra inscrito a fs. 9142 vta. N°3938 del Registro de Propiedad del Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año 2008.3.- El 50% de la totalidad de las acciones y derechos, cuotas o parte que le corresponda o pueda corresponderle a la cedente como cónyuge sobreviviente o heredera a título de mitad de gananciales, porción conyugal o por cualquier otro título y por cualquier otra causa o motivo, en el RESTO de un inmueble formado por parte del sitio número seis de la manzana nueve del plano de esta ciudad, de diez metros de frente por cuarenta metros de fondo, cuyos deslindes especiales son los siguientes: NORTE: sitio de don Juan de Dios Poblete en 40 metros; SUR: resto del mismo sitio vendido a don Juan J. Young F. en 40 metros; ORIENTE: calle General Blanco, en 10 metros; y PONIENTE: parte de la misma propiedad vendida a don Juan A. Quezada P. El dominio se encuentra a nombre de doña SABINA ERICA TOLEDO RIVAS y se encuentra inscrito a fs. 5229 vta. N°4064 del Registro de Propiedad del Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco, correspondiente al año 2001. El mínimo para iniciar las posturas respecto de las acciones y derechos que recaen sobre la propiedad individualizada con los N°1 N°2 y N°3, será suma de \$74.294.644 (en total). Las propiedades se rematarán como un todo y quien desee participar de la subasta como postor deber consignar garantía suficiente por el equivalente al 10% del mínimo, en total, mediante vale vista a la orden del Segundo Juzgado Civil de Temuco, salvo ejecutante. La subasta se efectuará mediante plataforma Zoom y será carga de los postores contar con los medios tecnológicos y conexión; además los postores deberán manifestar su interés por participar mediante un correo electrónico enviado a jc2.temuco.remates@pjud.cl a más tardar el día anterior al remate, hasta las 14:00 horas, para coordinar la entrega material en el tribunal del vale vista establecido como caución en las bases de remate respectivas y además para indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, le será devuelto el vale vista en el más breve plazo posible, para lo cual se le enviará un correo electrónico indicado el día y hora para poder ser retirado. Secretaría.